



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000034-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Antonio Heras Jiménez, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León para que el Gobierno de España haga efectivas en la provincia de Soria las ayudas al funcionamiento autorizadas desde el 19 de abril de 2021 por la Comisión Europea.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta oral en Pleno, POP/000034 a POP/000046, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de junio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Antonio Heras Jiménez, del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara.

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para que el Gobierno de España, de una vez, haga efectivas en la provincia de Soria las ayudas al funcionamiento, autorizadas desde el 19 de abril de 2021 por la Comisión Europea?

Valladolid, 17 de junio de 2022.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro Antonio Heras Jiménez